

RESOLUCIÓN
(Orden de Inicio)

Vista la Memoria de la Propuesta para la tramitación de un ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA LOS AGENTES DEL MEDIO NATURAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA y aceptando las razones que aducen para la realización de la citada propuesta, el Consejero que suscribe, en virtud de las facultades que ostenta como órgano de Contratación,

RESUELVE

Ordenar el inicio del expediente para el ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA LOS AGENTES DEL MEDIO NATURAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, a tramitar por procedimiento abierto (Art. 156 LCSP), a los efectos prevenidos en la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público y disposiciones concordantes.

Santander, a (documento firmado electrónicamente)

EL CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y
ALIMENTACIÓN.

Fdo.: Pablo PALENCIA GARRIDO - LESTACHE

